

59.º CONSEJO DIRECTIVO

73.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Sesión virtual, del 20 al 24 de septiembre del 2021

CD59.R10
Original: inglés

RESOLUCIÓN

CD59.R10

ELECCIÓN DE TRES ESTADOS MIEMBROS PARA INTEGRAR EL COMITÉ EJECUTIVO POR HABER LLEGADO A SU TÉRMINO LOS MANDATOS DE BARBADOS, ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

EL 59.º CONSEJO DIRECTIVO,

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los Artículos 4.D y 15.A de la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud;

Considerando que fueron elegidos Argentina, Bolivia y Jamaica para integrar el Comité Ejecutivo por haber llegado a su término el mandato de Barbados, Ecuador y Estados Unidos de América,

RESUELVE:

1. Declarar elegidos a Argentina, Bolivia y Jamaica para integrar el Comité Ejecutivo por un período de tres años.
2. Agradecer a Barbados, Ecuador y Estados Unidos de América los servicios prestados a la Organización por sus delegados en el Comité Ejecutivo durante los últimos tres años.

(Quinta reunión, 22 de septiembre del 2021)
